



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 22 de julio de 2015, a las 08H45.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N°. **2217-11-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Jose Luis Santos Garcia, gerente general de la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, ECAPAG, en contra de la sentencia de 25 de octubre del 2011, dictada por la Segunda Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio verbal sumario de trabajo N.º 0112-2006, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

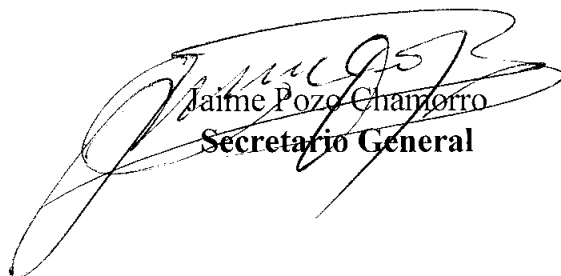
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 2217-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil quince, se notificó con copia certificada de la Providencia de 22 de julio del 2015, a los señores Gerente General de la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, ECAPAG en la casilla constitucional 087, 097, así como también en las casillas judiciales 1602, 2385 y a través de los correos electrónicos: lazanza@lexpublica.ec; dmoreira@ecapag.gob.ec; y nlluvi@ecapag.gob.ec; a Scarlet Murillo Barcos en la casilla judicial 152; al Procurador General del Estado en la casilla constitucional 018; y, a los Jueces de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia en la casillas constitucional 019; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/LFJ





GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 388

ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CANTONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, ECAPAG	087	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	2217-11-EP	PROVIDENCIA DE 22 DE JULIO DEL 2015
	y 097	JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1710-13-EP	AUTO DE REVOCATORIA A LA SENTENCIA DE 15 DE JULIO DEL 2015
JOSÉ VICENTE MANTILLA COMPTE, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LULYFLOWERS CIA LTDA.	620			0607-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
JULIO ROBERTO PARRA PILA	218			0801-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
MIGUEL ÁNGEL BARRAGÁN MORA	1030			0967-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
MARCO ANTONIO LALAMA GROSS	172			0973-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015

Total de Boletas: **(09) NUEVE**

QUITO, D.M., 23 de Julio del 2015


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

 **CORTE
CONSTITUCIONAL**
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
23 JUL. 2015
Fecha:.....
Hora:.....
Total Boletas:.....




GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 414

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CANTONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL, ECAPAG	1602 / y 2385 /	SCARLET MURILLO BARCOS	152 /	2217-11-EP	PROVIDENCIA DE 22 DE JULIO DEL 2015
FARID SAAB ANDERY	968 /	HORACIO BELLETTINI ZEDEÑO	110 / y 778 /	1710-13-EP	AUTO DE REVOCATORIA A LA SENTENCIA DE 15 DE JULIO DEL 2015
		XAVIER BUENDÍA VENEGAS, PRESIDENTE DEL CENTRO DE OBSERVACIÓN CIUDADANA	183 /	0035-15-IN	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
VERÓNICA PAULINA OLALLA DALGO	788 /			0485-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
PAÚL HERRERA ROJAS Y RAÚL MOGROVEJO LEÓN, ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO DEL CANTÓN DE GONZANAMÁ	1981 /			0576-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
		DIRECTOR REGIONAL NORTE DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	568 /	0607-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
JAIME MILTON SÁNCHEZ PADRÓN Y ELENA DE LA TORRE DÁVALOS	1297 /	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CEMENTO CHIMBORAZO C.A.	808 / y 742 / 4537 /	0693-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
SANTOS FIDEL YAGUACHI INFANTE	1333 / y 2300 /			0752-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
JULIO ROBERTO PARRA PILA	277 /			0801-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
ÁNGELA MIREYA BAYAS CAAMONES	819 / y 2211 /			0944-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
MIGUEL ÁNGEL BARRAGÁN MORA	1756 /	GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRAIMAN CIA LTDA	6087 /	0967-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015
MARCO ANTONIO LALAMA GROSS	4314 /	DIRECTOR REGIONAL LITORAL SUR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	568 /	0973-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE JULIO DEL 2015

Total de Boletas: (23) VEINTITRÉS

QUITO, D.M., 23 de Julio del 2.015


Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

23 Boletas
2307/2015
1335
Eduardo

Notificador7

De: Notificador7
Enviado el: jueves, 23 de julio de 2015 10:32
Para: 'lazonza@lexpublica.ec'; 'dmoreira@ecapag.gob.ec'; 'nlluvi@ecapag.gob.ec'
Asunto: Notificación del Auto de Sala de Admisión dentro del Caso Nro. 2217-11-EP
Datos adjuntos: 2217-11-EP-prov.pdf

